SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS XVEINTE Y VNO.

Condomina Belarde

Bolbieron a entrar los Sres Dr Luis Carrillo y Dr Lucas Veraltegui = Hizo Relaz en la zitaz; mandada hazer la de este auto; y bolber con Vista a Rm, dado y el Sr Dr Fran Canellanda Rex, como Procr del heredam to de la Condomina, pidiendo a la Zuz salga en Sustª Coadiuvando los pleitos que tiene dho heredam; con los del Rincon de Belarde, y dezir a lugar ellos y los en los actos pertenidos y la medida; de la zitaz Que sobio en el Calº dedicz de Rm = Resebio mem; de los heredados en el Rincon de Belarde en que hazen larga Relaz en dcho lo executado y ambos heredam; y concluie contradiziendo la grett; de la Condomina; y pidiendo a esta Zuz salga ss; su Procr g; a defender en Sustª dhos; de los del Rincon de Belarde; = Y tambien hizo Relaz en los acuerdos memoriales y demas diligenzias que han antezedido a este asumpto = Y estando en Vista la causa los Sres Dr Luis Salas; Dr Fran y Dr Lope Canellanda; Dr Dn Lucas Carrillo y Dr Dn Lucas Veraltegui Rexs; como y interesados = Dla Zuz; habiendolo oido y conferido largam; te la atenzion a aquellos herederos de la Condomina negroz que ecorta la querella que tenian dada contra los del Rincon de Belarde, y haver estes gurtado la parada que tenian los de la Condomina y haver mediado los Sres Sr Luz; Bautista Serro y Dr Antonio Talon Rexs. Comiss; de la esperid; ofreziendo ser atenzion y politica la misma en ssion; Seguin siere no hazer pexuizio a las partes el tto cavo = Acuerdan no alugar la grett; de que alga el Procr g; en Sustª Por ninguna de las partes = y de que se lebante el Sr Cagitta Dellos; Corrg Dyo gues; corer este Acuerdo se lebante el Sr Cagitta lara Suguard =

Agustinas Recoletas Viejo asistiera

Alm; de la parte del Comu to y Religiosos de Corpus Christi, Agustinas Recs calzas de la Zuz; en que g; la motiva que Nro Sr ynta y tres de Setiembre pasado de Mil; de Caravaca que en la negotiazion que tenian las Religiosas de dho Comu to = Dla Zuz; habiendolo oido; teniendo presente lo suplicado de esta grett; Acordo que el Sr Corrg; haga entregar a la Recolecion de dho Comu to el Viejo antiguo que tenian y el medio que encontraia mas Comu te =

Carta de Sr mer de Sr Donatio

Bolbieron a entrar los Sres Dr Fran y Dr Lope Canellanda = Dixo Carta del Sr Dr Luis Antonio de Mesa Dina y Mota Superintte